

El tiempo: las razones de una elección

Las mujeres cambian los tiempos

Los cambios acaecidos en las últimas décadas en la identidad y formas de vida de muchas mujeres les hacen sentir lo que las autoras italianas denominan el "malestar de la emancipación".

De la conciencia de esta realidad, impulsada por mujeres comunistas, del debate y reflexión sobre los "tiempos de las mujeres" ha surgido una de las iniciativas políticas más interesantes en mucho tiempo: un proyecto de ley destinado a ser debatido en el Parlamento. Esta propuesta ha sido fruto de una línea de trabajo que las comunistas italianas comenzaron en el 86. El proyecto de ley "Le Donne ambiano i tempi" pretende el reconocimiento del derecho al autogobierno del tiempo. Que se reconozca y valore socialmente el derecho a realizar "tareas de cuidado", la distribución de estas tareas entre los sexos y entre la sociedad, así como avanzar hacia la superación de la división sexual del trabajo.

El articulado de la ley está dividido en tres artículos: ciclo de vida, horario de trabajo, tiempo en la ciudad.

En este número de TE. presentamos uno de los tres documentos que en meses sucesivos iremos sacando. Este documento, de la Sección de la mujer del PC/ está fechado en Roma el 15 de diciembre de 1989.

La razón que nos lleva a hacer de la cuestión del tiempo uno de los grandes problemas políticos y culturales de nuestra época es sencilla: en tanto que mujeres tenemos una experiencia del tiempo distinta de la de los hombres, pero el modo de pensar y la manera de organizarse la sociedad gira en torno a esta última experiencia, a la experiencia de los hombres.

El hecho tiene raíces lejanas. Sólo que en los años de la emancipación femenina se hace aparente su contraste con las expectativas y deseos de las mujeres ¿Quiere esto decir que se trata de un hecho insuperable? Creemos que no. Y por eso, en tanto que mujeres comunistas, no sólo nos proponemos debatir sobre ello sino, además, abrir camino a un cambio concreto. Este camino pasa también por una propuesta legislativa ejerciendo la iniciativa popular.

Pero volvamos al punto de partida ¿Por qué hemos elegido precisamente el tiempo a la vez como problema y como estímulo a la hora de afirmar una mayor libertad para las mujeres?

La primera razón es interna, está en nosotras mismas, en la subjetividad de las mujeres. La encontramos en los procesos que conducen a la emancipación, en la voluntad de trabajar y en la experiencia del trabajo, en la maternidad entendida como algo que se desea, y no como destino. No es, sin embargo, transitar por camino llano y fácil este poner el acento en nuestro propio hacer en vez de en el hacer de los otros. Y no lo es por los grandes obstáculos que esta actitud tiene que afrontar en la sociedad. Pero no sólo por ello, sino también por los conflictos internos que comporta, pues muchas veces el elegir no pasa de ser un deseo o una posibilidad inalcanzada; y otras tantas veces, partes distintas

de nosotras mismas entran en conflicto y chocan entre sí, además de chocar con la desigualdad de oportunidades que esta sociedad ofrece.

El esfuerzo que supone elegir y decidir se debe al hecho de que la racionalidad y el dominio de la mente no son suficientes para ello, pues pronto se tropieza con el propio cuerpo, con las emociones y con los sentimientos.

Romper con la pasividad, elegir el propio destino es algo que las mujeres tienen que inventarse. Y el problema no se resuelve actuando como los hombres. Ahí está la diferencia.

Esto se hace muy evidente en el caso de la maternidad. Decisivo ha sido el haber distinguido entre sexualidad y procreación. Pero elegir si se quiere ser madre y cuándo es más complicado. En tanto que fantasía, mito, potencialidad y proyecto de relación con el otro, la maternidad se halla inscrita en la identidad de la mujer de una manera tan íntima y tan delicada que resulta difícil adaptar decisiones puramente racionales sobre ella.

La capacidad de reproducirse no es sólo una característica biológica, es también un elemento básico y fundamental de la diferencia sexual. Y, por tanto, es también en lo esencial una característica simbólica.

Esta peculiaridad propia del tiempo de las mujeres y el sentido profundo de la maternidad no tienen a veces en nuestras biografías el reconocimiento que merecen. Y no lo tienen nunca en los tiempos que rigen en la sociedad. Imponer tal reconocimiento a los ritmos temporales que rigen en la sociedad significa dar la palabra al "tiempo interior" de las mujeres, un tiempo que durante siglos ha sido considerado opaco, insignificante; significa hacerlo activo y operante en el tiempo histórico de nuestra sociedad.

Pero la contradicción entre el tiempo interior de las mujeres y el tiempo "dominante" no radica sólo en la elección que se haga sobre el procrear. El "malestar" brota de algo más general; nace del sentir que deseos y capacidades quedan confinados en el marco de formas de pensar, acciones y relaciones que no forman parte de nuestra autónoma proyección.

Es difícil autoafirmarnos en los estrechos espacios que deja una sociedad cuya organización material, trabajos, tiempos y símbolos han sido configurados en la previsión de que el sexo femenino es complementario del sexo masculino y subordinado a él. Pues en ella se acaba imponiendo la idea de que hay que renunciar a una parte de sí misma.

Hemos llamado a esta sensación de incomodidad "malestar de la emancipación". Tal es la experiencia que las mujeres tienen de las relaciones sociales, determinadas por el sexo masculino, como relaciones de poder que tienden a minusvalorar el elemento femenino. Pero nosotras no queremos que la emancipación coincida de hecho con la sentida experiencia de que hemos perdido una parte importante de nuestro ser.

Esta es la razón por la que nos proponemos asumir como un patrimonio cualidades e intereses que hemos recibido en herencia a través de la historia de las mujeres: el interés por la comunicación, la capacidad para relacionarse con los otros, el conocimiento y la experiencia en el trato y el cuidado de las personas. Y al asumirlos como patrimonio, en vez de considerarlos como ataduras que conducen a la pasividad, queremos sacar estas cualidades e intereses del ámbito de lo privado y gratuito para darles un nuevo valor, para valorizarlos.

No pretendemos rehabilitar la "feminidad" tradicional sino enderezar las relaciones sociales y entre los sexos en forma tal que las experiencias, pensamientos y maneras de ser de las mujeres cobren peso y adquieran valor. Con toda la transmutación en lo

simbólico, en lo social y en lo estructural que esto comporta cuando el punto de partida son los usos y jerarquías que ordenan los ritmos temporales de nuestras vidas.

Hay todavía una segunda razón que nos ha llevado a plantear la cuestión del tiempo, una razón relativa a la organización de la sociedad que, en tanto que comunistas, queremos modificar.

La observación de la cual partimos es la siguiente: en las sociedades en que vivimos existe una "división del trabajo" en base al sexo, división que hemos de experimentar cada día. Son las mujeres, también aquellas que trabajan, quienes han de cuidarse de los familiares y hacer el trabajo doméstico. Vemos además que en el mundo laboral sigue habiendo concentración de mujeres en ciertos sectores productivos coincidentes con la desvalorización, salarial y social, de los trabajos femeninos (enseñanza primaria y secundaria, sanidad, asistencia social, industria textil, etc.)

Es evidente que no estamos ya en los tiempos del viejo reparto de papeles según el cual la mujer se ocupa de la familia mientras el hombre va al trabajo. Pero sí asistimos a una división del trabajo por la que se atribuye a las mujeres, como si eso fuera natural, el cuidado de las personas de la casa (hijos, ancianos, enfermos), sin que, además, exista reconocimiento alguno al respecto; asistimos a una división del trabajo en virtud de la cual cuando las mujeres entran en el mundo laboral "oficial" se ven desplazadas hacia sectores y posiciones a los que se da poco valor económico y escaso valor en cuanto a las decisiones y el status.

Esto ocurre en un momento en el que las mujeres se vuelcan cada vez más a la búsqueda de un trabajo, dedican a ello muchas energías y no están ya dispuestas a elegir entre trabajo, afectos y tiempo para el propio cuidado. De ahí es precisamente de donde brota con fuerza el conflicto sobre el tiempo.

En efecto, la división sexual del trabajo no es un mero principio organizativo de la sociedad sino un sólido armazón en lo simbólico y en lo cultural que presupone la subordinación de lo femenino a lo masculino y que hace que sólo en estos términos se conciba la diferencia entre los sexos. Consecuencia de esta división no es sólo una organización social sino también la valoración de lo que es importante y de lo que no lo es, o lo es menos, de lo que es público y de lo que es privado, del tiempo "dominante" (el dedicado al trabajo) y del tiempo que no cuenta (el que se dedica a cuidar de los demás o de una misma...).

Dicho con otras palabras: la separación del tiempo para la vida y de la jornada laboral que ha ido imponiéndose en nuestras ciudades ratifica esta división en función de los sexos, se establece a partir de las necesidades masculinas y del modelo industrial que lo cifra todo en la producción. Este es el motivo por el que las mujeres van siempre mal de tiempo, tienen "hambre" de tiempo, pues durante su vida y en la jornada laboral tienen que conjugar más trabajos y necesitan más tiempos.

La solución no está en "tener más tiempo" disponible para hacer frente a todo eso, sino en ser libres para proyectar un uso más humano del tiempo, en hacerse dueños del propio tiempo.

Esto implica trastocar el modo de organizar y de concebir el trabajo, el tiempo y la convivencia social. Puesto que las mujeres trabajan mucho pero topan con un modelo laboral que es machista, en el cual el tiempo es rígido y además sólo se reconoce como importante el dedicado al trabajo, y puesto que, por otra parte, cuidarse de los otros, ocuparse de ellos, no es un tipo de trabajo enteramente socializable mediante servicios asistenciales sino una función cada vez más importante y que requiere tiempo (no hay más

que pensar en los problemas de la adolescencia o en las relaciones con un número de ancianos en constante crecimiento), la conclusión se impone: hay que volver a barajar y establecer una nueva jerarquía de valores que comprenda criterios sobre qué es importante, qué es público (el trabajo dedicado al cuidado de los otros deja de ser un asunto privado cuando concordamos en que es decisivo y teniendo en cuenta que las mujeres no quieren hacerlo ellas solas), qué es lo que requiere tiempo.

Lo que se propone no es un imposible. Obliga, eso sí, a reconocer que el tiempo dedicado a las ocupaciones domésticas es "tiempo social", a incluirlo en el ciclo laboral y a repartirlo entre hombres y mujeres. Obliga, eso sí, a pensar en ciclos vitales que no estén rígidamente preestablecidos como los de ahora, en los que primero viene el estudio, luego treinta años de trabajo ininterrumpido y más tarde la jubilación y la pensión. Organizar el estado social y las políticas laborales de tal manera que se garantice la existencia de recursos para ayudar a elegir individualmente y para posibilitar la entrada en el sistema ocupacional, o la salida del mismo, en función de las necesidades familiares y de formación de mujeres y hombres no sería más costoso que el actual estado social, tan injusto e ineficaz.

Los incentivos monetarios dejan inalteradas las desigualdades, empezando por la desigualdad entre hombres y mujeres. Ocuparse de los otros y cuidarlos tiene que convertirse en un derecho de mujeres y de hombres, en un derecho que no sea un castigo social sino más bien una forma de enriquecimiento de la sociedad. Por eso mismo el tiempo dedicado a las ocupaciones domésticas ha de ser considerado como un "tiempo social".

El criterio más serio para reconocer la existencia de una sociedad basada en lo femenino es la reducción del horario de trabajo, el reconocimiento de los derechos individuales, la revalorización del trabajo de la mujer desde el punto de vista salarial y social.

Ser realistas hoy quiere decir ver lo que de verdad ocurre, a saber: que las mujeres ya no están dispuestas a seguir derrochando (para que además se las considere marginales) cualidades y capacidades que su propia historia ha sedimentado, ni están dispuestas a seguir manteniendo solas y con su solo esfuerzo un trabajo ordenador de la sociedad en su conjunto como es el de las ocupaciones y cuidados domésticos.

Tener tiempo para uno mismo, esto es, para el estudio, para el trabajo, para el cuidado de los otros, y configurar todo esto, junto, en un nuevo orden es algo que implica un cambio, pero que nos hace más libres a todos. Pues supera la división entre actividades privadas y públicas, hace posible el trabajar menos y, sobre todo, permite a las mujeres ser más libres, vivir más a tono con los propios deseos, además de comprometer también a los hombres.

Hemos pensado que para dar voz y fuerza al proyecto de reconquista individual del tiempo sería útil tener también una ley al respecto. No creemos que los modos de pensar y los comportamientos propios de la esfera privada puedan cambiarse por decreto, pero sabemos que una ley conseguida por iniciativa popular como la que proponemos es un importante medio de expresión de ideas, ofrece la oportunidad de acercarse en una confrontación cultural a muchas mujeres y a muchos hombres, y, si tiene éxito, puede llegar a ser una base de sostenimiento de cambios sociales e individuales que de otra forma resultarían imposibles.

Lo que nos ha llevado al convencimiento de la utilidad de proponer una ley ha sido principalmente la necesidad de hacer concreta la política, el estar seguras de que es posible organizar de un modo más humano la distribución del tiempo.

Pero hay todavía otra razón importante por la que hemos decidido entrar en el campo legislativo y llevar este problema también a las instituciones. Se trata de la convicción de que para las mujeres ha llegado el momento de ser sujeto autónomo de la política en sentido pleno, lo que supone dejar de dar de lado los grandes temas objeto de controversia abierta en Italia, no participar ya en ellas renunciando a la propia autonomía sino abordarlos a partir de nosotras mismas, desde nuestra propia experiencia. El estado social, el horario de trabajo, el poder de las entidades locales, los derechos de los consumidores, la misma función de la izquierda, en suma, todos los conflictos abiertos en estos campos, cambian y se transforman cuando son planteados desde el problema del gobierno individual del tiempo. Lo que distingue a esta elección, a este enfoque, es que hace posible el crecimiento de las libertades y de los poderes de las mujeres y de los hombres, no ya sólo de los ciudadanos, de los trabajadores o de los consumidores.

La decisión de implicar al Parlamento y de comprometer al mayor número posible de mujeres y de hombres en esta apuesta no está en contradicción con la crisis de las instituciones y con la restricción del espacio para las batallas democráticas. Al contrario. Se trata de una elección consciente y que tiene sus motivos: estamos convencidas de que para las mujeres sólo quedaría un espacio marginal si no se asumiera, como parte del proyecto de afirmación de la libertad femenina, la conquista de una democracia que no esté condicionada por una red excluyente de corporaciones ni por el tráfico de influencias recíprocas entre los centros de poder y los sectores fuertes de la sociedad. Quienes durante estos años han dirigido la danza del neoliberalismo no sólo restablecieron el dominio del beneficio sino que además vaciaron los poderes democráticos y redujeron los protagonistas capaces de condicionar la escena política. Contrarrestar esta tendencia sólo es posible si los sujetos no corporativos interesados en una libertad plena, como es el caso de las mujeres, ponen en juego toda su fuerza. Y no para sacrificarla a una causa superior, sino para hacerla vencer.

En definitiva, nuestra intención es transformar un proyecto ambicioso en cambios tangibles en la vida de cada día.

Hacernos dueñas y señoras del propio tiempo dando el valor que tienen a cada una de las fases de la vida, ampliar a todos la responsabilidad que supone el cuidado de los otros, dar cuerpo a una democracia de la vida cotidiana: todo eso implica volver a pensar muchas de nuestras actividades consideradas naturales o inevitables; y comporta también transferir recursos y poderes a los individuos a cambio de una solidaridad más humana y participativa. Todo ello en nombre de una mayor libertad, de una libertad que las sociedades modernas pueden proporcionarnos si la inventamos y pretendemos.